

Adarde

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 296

Otro Certamen de la Flor

El Excmo. Ayuntamiento ha seguido este año la organización, ya iniciada dos años ha, de los Certámenes de Plantas, Flores y ornamental de Patios, Balcones y Rejas.

Los amantes de la floración respondieron al primer llamamiento de esta especie de cónclave hecho en el año 1956, que los Servicios Municipales de Jardines y Ornato de la Ciudad, no han podido dejar en el olvido; por eso vuelven ahora a darnos esta fiesta primaveral, seguros de nuevos parabienes y de un más logrado éxito, así como del regocijo popular, que encuentra un motivo más para divertirse y alegrarse con la contemplación de la naturaleza expuesta en cada casa de Priego de Córdoba.

Recordamos esa Villa mora y andaluza, bella y señorial por gracia de sus vecinos, que volcándose en un entusiasmo inigualable de amistad, civismo y camaradería, sacó a sus balcones y llevó a la Plazuela de San Antonio todo lo mejor que atesoraban sus manos femeninas cuidadoras del don celestial, que es la flor.

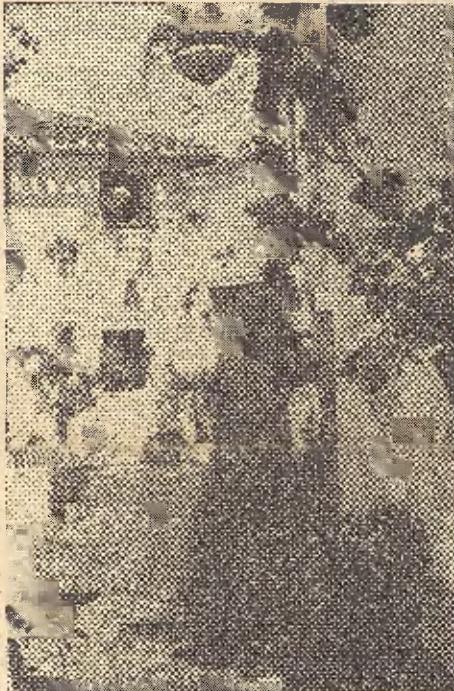
Superará este año la Villa, su propia obra de arte ornamental?

Y si no preguntémosnos:

¿Equalará otro rincón de Priego el entusiasmo de la Villa?

El Certamen de la Flor, en su III convocatoria, nos trae toda la alegría natural de la variedad de la flora creada por Dios para solaz de los sentidos humanos y ornato de campos, ciudades y domicilios. Es el perfume del Creador y la señal inequívoca de su eterna existencia.

Cada día vemos más balcones con macetas, más patios llenos de flores... esa es la realidad que persigue el Servicio Municipal de Jardinería. Una Ciudad andaluza sin olor a claveles o rosas, sin geráneos que enreden las rejas, sin macetas que entrelacen los ojos bonitos de las mujeres de estas tierras, no se puede concebir. Será una ciudad muerta a la gracia y a la alegría...



Respondamos al interés puesto por nuestras Autoridades y consigamos un nuevo éxito en este III Certamen de la Flor.

Luego, cuando en la noche del sábado próximo, 7 de Junio, se haga la tradicional entrega de premios—este año en la recién arreglada Plaza del Palenque—regocijémosnos sanamente en esa Fiesta Popular para que de este año guardemos el grato recuerdo de los Certámenes de la Flor.

José M. García

(Nombre registrado)

Muebles Decoración

Le ofrece sus mejores servicios, en la confianza de que interpretará fielmente sus encargos

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

Lucena

Se divisa a lo lejos Jerusalén. Una lluvia dorada, producida al choque del sol con el oro del templo, ahoga el horizonte. En la lejanía apagada se recorta la figura de un hombre que camina sobre un jumento. La multitud le aclama entusiastizada. Es la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén. Todo es júbilo y alegría... Y a pesar de este ambiente de majestad y alabanza, unas lágrimas viriles surcan las mejillas de Cristo, lágrimas que presienten la traición... el abandono de sus elegidos... el hundimiento del pueblo escogido... la ruina del pueblo de Dios.

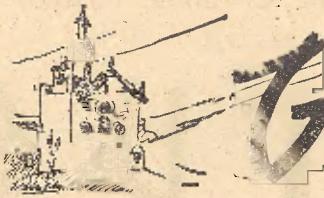
Llega la traición... Mañana del Viernes Santo. En el balcón del palacio de Pilatos se proyectan dos figuras. La figura deshecha de Cristo... y la figura de Barrabás «ladrón y capitán de ladrones»... Se presenta el momento de escoger... Dilema: Cristo o Barrabás... Dios o un bandido... Respuesta del pueblo: ¡¡Barrabás!!... El colmo de la traición.

Dejemos a un lado estas escenas y siguiendo el monótono rodar de los años nos vamos a situar en nuestro siglo, el siglo veinte.

Día del Corpus... Día blanco... Blanca cura de Eucaristía. La primavera derriba su bello perfume de vida. Una nube blanca envuelve la Custodia que derrama lágrimas de plata al reverberar en ella los rayos del sol... Cristo Eucaristía se pasea triunfalmente por nuestras calles... La multitud le aclama y sus cantos engarzados con el himno perenne del incienso suben en señal de adoración hasta el trono de Dios... Muchos acompañan a Cristo en la procesión. ¡Es muy fácil seguir a Cristo en las procesiones!... Pero cuando se presenta el dilema: Cristo o el pecado, ¿con quién nos vamos? ¿Cómo actuamos? ¿a favor de quién damos nuestro voto?...

Nos conviene pensar. Quizá nuestra postura sea la de los judíos: la traición... el pecado... Siendo así Cristo irá llorando en la procesión, y puede que esas lágrimas sean las mismas del Domingo de Ramos...

José Méndez Cruz



VIDA de la CIUDAD

MUNICIPAL

Sesión del día 26 de Mayo. Preside el Alcalde D. Manuel Gámiz Luque y concurren los Ttes. de alcalde Sres. Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes asistidos del Secretario e Interventor titulares, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.

Quedar enterada de la designación del Veterinario titular interino a favor de D. Pelagio Serrano Luque.

Anulación de valores de papel de multas municipales y de un recibo de suministro de agua.

Se deniegan solicitudes de concesión de agua del Marqués por insuficiencia del manantial y se dispone no se traten nuevas peticiones de suministro de este agua.

Se accede a solicitudes de D.^a Amelia Díaz y D.^a Angustias Santos sobre suministros de agua de la Fuente de la Salud.

Se resuelve petición de D. Fernando Frías y se deniega otra de D. Rafael Ruiz.

Se aprueban relación de cuentas, y varias cuentas justificadas, así como liquidaciones practicadas por el arbitrio de Plus Valia.

Pleno del 26 de Mayo. Preside D. Manuel Gámiz Luque y concurren los Concejales Sres. Siles, García, Aguilera, Serrano, López, Muñoz, Matilla, Ibáñez y Gámiz, asistidos del Secretario e Interventor Sres. Consuegra y Baena, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobación acta sesión anterior.

Que se cumpla en sus propios términos resolución del Tribunal Contencioso-Administrativo.

Adjudicación definitiva del Servicio de limpieza de las vías públicas a don Antonio Sánchez Megías.

Que por el Sr. Alcalde se solicite a la Superioridad sean feriados los días 2, 3 y 4 de Septiembre.

Expediente de Suplemento de crédito.

Aprobación Cuenta General de presupuesto.

Aprobación de la Cuenta del Patrimonio Municipal.

Que por el Sr. Alcalde se solicite la construcción de un grupo escolar, con dos aulas, en la Aldea de Zagrilla.

COMERCIAL ROMERO - Antequera

Pone en conocimiento del público, que los días 20 y 21 de cada mes, estará en ésta su Viajante, con un extenso surtido en artículos de

Relojería y Joyería

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO

MUESTRARIO A DOMICILIO

Representante: PABLO ORTIZ - Tfno. 355

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid los Sres. de Galisteo Serrano (D. Antonio) e hijas.

Igualmente los Sres. de Calvo Lozano (D. Antonio y D. Francisco) y D. Pedro Candil Jiménez.

También volvió de su viaje a la capital de España, el Dr. D. Balbino Povedano Ruiz.

Han estado los días de feria en Córdoba, invitados por su Sra. madre, don José M. Fernández Lozano y Sra.

Marchó a Lora del Río nuestro redactor-jefe D. Francisco García Montes.

Natalicios

La esposa de D. Ramón Gómez Jiménez—D.^a Elisa Henares Serrano—ha dado a luz un niño, que se llamará José Antonio.

Un niño, que recibirá el nombre de Francisco, ha dado a luz D.^a Lutgarda Sánchez García, esposa de D. Francisco Núñez Ruiz.

D.^a Patrocinio Caño Pedrajas, esposa de D. Francisco Candil Jiménez, ha tenido felizmente una niña—primer fruto del matrimonio—que se le impondrá el nombre de María Eugenia.

Aniversario

El pasado día 26, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa y respetable señora doña Micaela Chacón Doncel.

Con tal motivo se dijeron misas en varias Iglesias, por su eterno descanso y el próximo día 3, se celebrará funerales en la Parroquia de la Asunción, a las 10 de la mañana.

Renovamos nuestro pesar a sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia:

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.^a MICAELA CHACON DONCEL

Que falleció en Priego de Córdoba, el día 26 de Mayo de 1.957,
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermana,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el día 3, en la Iglesia Parroquial de la Asunción, a las 10 de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Priego, junio de 1.958

Enlace Calvo Ramírez-

Del Pozo López

En Madrid, en la Iglesia de Jesús de Medinaceli se ha celebrado la boda de la señorita María Guadalupe del Pozo López con nuestro querido paisano y culto abogado D. Antonio Calvo Ramírez.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, D.^a Carmen Ramírez de Calvo, y D. Joaquín del Pozo Parada, padre de la desposada.

Bendijo la unión D. Bernardo Mesa, que pronunció una plática y leyó a continuación un telegrama en el que Su Santidad enviaba su paternal bendición a los contrayentes. Actuó como delegado de la autoridad judicial don Gustavo Lescure, presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, D. Manuel Rozas, interventor general de la Administración del Estado; D. Francisco Rodríguez de Cirugeda, director general de Tributos Especiales; D. José Góngora Visconti, director general del Impuesto sobre el Gasto; D. Juan José Espinosa, subdirector general de Tributos Especiales; D. Manuel del Valle, inspector general de Timbre del Estado; D. Emilio López Vidiéiro; su hermano D. Joaquín Ignacio del Pozo López; su hermano político, D. Jaime Asens; sus tíos D. José y D. Jesús del Pozo Parada; D. Angel López Sidro y D. Luis F. de Heredia y D. Luis Manzanares, y por parte del novio, su padre D. Antonio Calvo Lozano; sus tíos D. Francisco Calvo Lozano y don Rafael Ramírez; D. Pedro Candil, don José T. Valverde, D. José Luis Montijano, D. Juan Palomeque Aguilera y don Manuel Fernández Boado, registrador de la Propiedad, de Sagunto.

Nuestra sincera felicitación

El Prelado de Jaén ofició de Pontifical en la función principal de las fiestas en honor de Jesús en la Columna, con las que terminaron las de mayo

S. E. Reverendísima pronunció un magistral sermón

El pasado domingo día 25, finalizaron las fiestas de mayo, con la principal en honor de Nuestro Padre Jesús en la Columna. Para presidirlas se desplazó desde Jaén el Prelado de aquella Diócesis Excmo. Sr. Don Félix Romero Menjíbar, Hijo Predilecto de la ciudad. Su Excelencia llegó a Priego en la tarde del día 24 y a recibirla acudieron al puente de San Juan, límite del término, numerosas personas entre las que se encontraban los Tenientes de Alcalde Srs. Siles Luque y García Montes, que en ausencia del Alcalde, representaban a la Corporación Municipal, Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil, Arcipreste y numerosos oficiales de Jesús en la Columna. Desde la capital del Santo Reino le acompañaba el Hermano Mayor D. Antonio Pedrajas Carrillo, en cuyo domicilio se ha alojado. El Prelado asistió al ejercicio de novena, donde predicó el Canónigo D. Manuel Sánchez. Jesús en la Columna aparecía en su bellísimo retablo, feliz realización del joven artista local don José Ortiz Serrano. Terminada la novena, S. E. dió a besar el anillo pastoral a los fieles que se hallaban en el templo.

El domingo 25, a las 11 de la mañana, tuvo lugar la Función Principal, donde ofició de Pontifical el Hijo Predilecto de la ciudad, usándose los terrenos y candelabros del tesoro de la Parroquia de la Asunción. En la misa, le asisten miembros del Cabildo Catedralicio Jienense, Deán de la S. I. C. de Córdoba y también Hijo Predilecto M. I. Sr. D. José M.º Padilla Jiménez y clero de la ciudad. Un coro de voces de Priego y Córdoba, con acompañamiento de órgano y orquesta, interpretó bajo la dirección del Sr. Vilas, la misa de Rivera Miró.

Terminada la lectura del Evangelio, S. E. pronunció el sermón correspondiente. La palabra del Prelado fué escuchada dentro de un riguroso silencio y atención y podemos decir sin temor a equivocarnos, que ha sido una de las mejores piezas oratorias que se han oido en nuestra ciudad desde hace muchos años. No solo por la forma, sino por el fondo y la claridad de exposición, la palabra del antiguo magistral de Córdoba, ha sido semilla fecunda, para entender la sangre de redención de Cristo. Al final de su sermón, pidió que Priego no perdiera sus tradiciones de Mayo y que se educaran a las nue-

vas generaciones, para que éstas impulsen las fiestas y no decaigan.

Terminada la Misa, el Prelado recibió a la oficialidad directiva de la Hermandad.

A las ocho de la tarde, con un tiempo fresco, desfiló la procesión, en la que figuraban numerosos fieles, señoras y señoritas, ataviadas con la mantilla española.

En la presidencia figuraban, el Hermano Mayor Sr. Pedrajas Carrillo, Arcipreste Sr. Madueño Canales, Párroco de las Mercedes Sr. Casado Martín, Capellán D. Manuel Ariza y directivos Sres. Linares Montero (D. José) y Mendoza Liñán (D. Juan).

Una enorme multitud presenció el paso de la comitiva.

S. E. Reverendísima, vió el desfile desde la casa del Sr. Pedrajas, acompañado del Alcalde de la ciudad don Manuel Gámiz Luque.

Terminada la procesión, dió comienzo la rifa y al final se quemó una colección de fuegos artificiales.

«REFREY»

Pone a su alcance la costura
y el bordado, sin esfuerzo...
...es una máquina de coser con
nuevos adelantos técnicos.

Véalas «Casa HILARIO ROJAS»

Adoración Nocturna DE PRIEGO



La Solemne Vigilia en honor del SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, se celebrará en la Iglesia de San Francisco en la noche del 4 al 5 del corriente mes de Junio, por todos los turnos que integran la Adoración Nocturna local.

ORDEN DE LA VIGILIA

A las 11, Solemne Exposición de S. D. M.

Presentación de la Guardia e Invitatorio.

Te Deum Solemne.

Turnos de vela.

A las 3-30, Oraciones de la mañana.

A las 4, Santa Misa de Comunión General.

Reserva del Santísimo y retirada de la Guardia.

En esta Vigilia General serán impuestos los distintivos de Adoradores Veteranos, que han cubierto las 144 vigilias reglamentarias a los Sres. siguientes:

D. Manuel Sánchez Fernández.

D. Francisco Jiménez Merino.

D. José Valverde Sillero.

Se recuerda a todos los Adoradores tanto activos como honorarios de esta Sección, la obligación que tienen de asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, advirtiéndoles que deberán encontrarse en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, quince minutos antes, de la señalada para la misma.

FARMACIA de guardia

Lcda. Monserrat Martos

¡¡ATENCIÓN!!

Ya están a la venta los exquisitos refrescos de almendra

López-Yepes

A la vez comunica al público su nueva especialidad en

NARANJA Y LIMÓN

¡¡PRUÉBELOS Y SE CONVENCERÁ!!

— Pídalos en establecimientos del Ramo —

Exija la marca ¡López-Yepes!

Isabel la Católica, 9 y 10 - Priego de Córdoba

NOTA.—Por cada 10 sobres vacíos se regala uno lleno.

CERVEZA "EL Águila"

CERVANTES

UNIDAD DE PERSONAJE

II

D. Quijote sale de su aldea en un tiempo determinado del año: «... un día de los calurosos del mes de julio.» «y el sol entraba tan apresia y contanto ardor...» y así llega a la venta al anochecer. Un mundo doble gira alrededor de D. Quijote: uno noble, aristocrático, de justicia, otro cruel y desagradecido... Puede decirse que la figura de Sancho no surge hasta la segunda salida como una necesidad, como una concreción de todo el ambiente de la vida, y mentalidad de la aldea. Una figura para atajar la fantasía del héroe, y para asirla a la vez a un sentido de humanidad. Al unirse las dos figuras que constituirán el centro y el contraste de toda la novela, Sancho va concretándose a medida nos internamos en los episodios. En efecto, nos encontramos inmediatamente con la aventura de los molinos de viento. El ambiente: la Mancha, su soledad, su pobreza, la estepa inmensa, a la luz de la mañana. Unos molinos de viento y la mirada diversa de dos personajes. Surge la dualidad: gigantes-molinos; Sancho con el sentido de la realidad de las cosas de la apariencia fácil: «Mire vuestra merced, que aqueilos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que ellos parecen brazos son las aspas, que volteadas por el viento hacen andar la piedra del molino...» D. Quijote dirá profundamente: «Ellos son gigantes y si tienes miedo, quítate de ahí y ponte en oración...». Despues vendrá la caída y el batacazo... Pero el mundo quijoteco queda incólume: «Calla, amigo Sancho.. que las cosas de la guerra más que otras, están sujetas a continua mudanza...» Quedan definidos los dos mundos en centralización de dos personajes. Los dos planos: ideal-real.

Así, a la vez, el Quijote es ambiente en su unidad, paisaje, individualidad y densidad de pensamiento. Esta unidad nos coloca en el verdadero sentido histórico en el que brota el Quijote. Es el momento de amargura en que España empezaba a darse cuenta de que las ventas eran ventas y no castillos, y como el héroe cervantino, se sentía camino de la muerte. Es el cruce de dos siglos de oro. El Quijote presenta en unidad simplicista idealizada, el siglo XVI y XVII.

Y con esto llegamos al 1.615 que según Menéndez y Pelayo en sus estudios de crítica literaria nos señala como año de aparición de la segunda parte

del Quijote. Dice Valbuena Prat: «Apenas si surge ya el episodio a la acción principal». D. Quijote y Sancho llenan todo el volumen y en torno de ellos y como consecuencias de ellos surgen las figuras y los lances secundarios. El mismo Cervantes nos afirma esto: «que el ir siempre atenido el pensamiento, la mano y la pluma a escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de pocas personas era un trabajo insopportable...» Cervantes ganado por esta idea, concentra cada vez más la acción esencial, y por esta razón no quiso ingirir en esta segunda parte novelas sueltas. Una emoción humana, una separación de los mismos personajes se acrecienta lentamente, capítulo tras capítulo. La amplia concepción de la vida y la naturaleza, el mundo de lo aparente y el orden poético de la ilusión, elevado a síntesis de armonía, ese que vemos sencillamente expuesto en las ilusiones pastoriles de Don Quijote.

El estilo de esta segunda parte es aún más conciso que en la parte primera, dada la misma viva jugosidad de unidad y centralización de personajes.

A salto de mata hemos analizado «esa unidad de personaje» en la obra cervantina, que ha sabido dar a la posteridad un nombre: D. QUIJOTE, y un ideal: EL QUIJOTISMO ESPAÑOL.

Francisco Tejero García

Imprenta Calvo

(A cargo de Alonso Arroyo Luna)

IMPRESOS DE
TODAS CLASES



Extenso surtido en estampas para
Primera Comunión

= PRECIOS REDUCIDOS =

Argentina, 5. - Tlfno. 340

Dr. José Giel Bendala
GINECOLOGO
(Especialista en Enfermedades de la mujer)



Pasa consulta los Lunes y Viernes de cada semana,
de 9 a 11 de la mañana, en calle Ntra. Sra. de las

Mercedes núm. 17

FUTBOL

San Fernando 3 — La Peña 1

El pasado domingo día 25, en el Campo de Deportes San Fernando, se jugó un emocionante partido de fútbol, entre los equipos «La Peña C. F.» y «San Fernando F. J.J.», terminando el mismo con la victoria por parte de San Fernando de 3 a 1.

Estos dos equipos por haber terminado el Campeonato Local en primer puesto, igualados a puntos, decidieron en este encuentro el título de Campeón. Proclamándose el equipo San Fernando al derrotar a su rival.

El partido comenzó a las 5-30 de la tarde a las órdenes del Sr. Mateo.

Saca La Peña de centro con avance de su ala izquierda y la defensa del San Fernando se hace con el cuero ligando bonitas jugadas que son cortadas por la defensa de La Peña, registrándose los primeros cornes que son sacados por el San Fernando, sin consecuencias. A los veinte minutos se marca el primer gol de la tarde, obra de Urquiza, que de fuerte cabezazo hace cruzar el esférico, que llega al fondo de la red ante la impotencia del portero de La Peña, para blocarlo.

Nuevamente es el San Fernando el que presiona sobre la portería de La Peña y el juego se pone duro entre los jugadores teniendo que intervenir el Arbitro.

A los cuarenta minutos, se marca el segundo gol del San Fernando, obra de Cañuelas (en una mele) en la portería de La Peña. Y de esta forma termina el primer tiempo, con dos a cero a favor de San Fernando.

Comienza la segunda parte a la que salieron los muchachos de La Peña dispuestos a remontar la ventaja que les llevaba el San Fernando, llegando los mismos a tener durante algunos minutos embottellado al San Fernando y a los veinte minutos, se consigue el primer y único gol de La Peña, marcado por su delantero centro; con este gol el San Fernando que jugaba algo retrasado, se hace nuevamente con el mando dentro del terreno de juego consiguiendo un nuevo tanto que es marcado por Usano a los 35 minutos, a bonito pase de Rivera y siendo este un gol de verdadera antología.

Los jugadores de La Peña, quieren profundizar más en su avance, pero toda intentona de gol es cortada con mucha seguridad por la defensa del San Fernando, terminando de esta forma el Campeonato Juvenil de Fútbol Local, proclamándose campeón del mismo el equipo San Fernando del F. J.J.

Como jugadores destacados y por parte del San Fernando hay que señalar a los siguientes: Díaz, Antolín, Peprín, Usano, Urquiza y López.

Por parte de La Peña C. F.: González, Matas, García, Valdivia y Malagón.

El Arbitro bien.

Hoy domingo, a las 6 de la tarde, interesante encuentro entre los potentes equipos «La Rambla C. F.» y «Atlético Prieguense».

Esperamos que toda la afición, presenciará el extraordinario encuentro.

El Instituto y San Fernando

Nuestro primer Centro docente celebra actos en honor de San Fernando, organizados en unión de la Delegación Comarcial del Frente de Juventudes. Abarcan desde el día 29 a hoy. Con una solemne misa oficiada por el señor Capellán de la Organización y Profesor del Centro D. Rafael Romero Lorenzo, el día 30, y la Lección política, a cargo del Sr. Delegado y Profesor del Instituto D. Ildefonso Calañas Redondo. Se condensan dos interesantes momentos que congregaron a Profesores y alumnos, a más de numerosos invitados, escuchando del primero la consigna de normas morales de conducta y del segundo un interesante tema sobre las virtudes de San Fernando y los derechos y deberes de la juventud para con la sociedad y la patria.

Durante las tardes hubo diversas pruebas deportivas que abarcaron competiciones de atletismo, destacando entre los pequeños, los jóvenes Sampedro y Aguilera y entre los mayores los Sres. Navas Sánchez y Navas Zafra.

Como broche final hubo una emisión extraordinaria dedicada a S. Fernando, donde se glosaron varios episodios de su vida.

Felicitamos una vez más al Instituto San Fernando en la figura de su ilustre Director D. Rafael Garzón Garrido-Espiga a la vez que enviamos nuestra enhorabuena al Delegado del Frente de Juventudes Sr. Calañas.

Tres razones:

Su excelente cocina
Esmerado servicio
Exquisita Cerveza

Hacen del Bar-Cafetería

Río

Sea el más preferido por el público selecto

Magnífica Terraza



TOROS

La Empresa de nuestra plaza nos brinda un extraordinario Cartel para el próximo día del Corpus: RAFAEL GAGO, de Córdoba, tan conocido en las principales plazas de España y JOSE M. MONTILLA, ídolo de la afición priegoense y cordobesa.

Los cuatro novillos son del Conde de Villa Fuente Bermeja de Sevilla, con divisa grana y azul y entre los numerosos regalos para el público, figura uno valorado en 8.000 pesetas.

La Empresa merece nuestra felicitación.

Amigos de la niñez

Con el fin de poder proporcionar a los niños recreación sana y formativa nació esta asociación, que lleva ya un año de existencia. Mas teniendo en cuenta que debido a la informalidad en el pago de buena parte de asociados marcha mal económicamente, puesto que ha habido meses en que el importe de los premios ha superado a las entradas, y no puede hacerse nada del fin propuesto, hemos determinado reducir el número de asociados y aumentar un número más a cada uno. Así desde primero de Junio se repartirán nuevos cartones con cuatro números cada uno y el premio será de cincuenta pesetas. Esperamos de los amigos de los niños, con los que hasta ahora hemos contado, que seguirán prestándonos su ayuda, teniendo presente que con sus diez pesetas, con lo que el número no sale ni a diez céntimos, les puede tocar cincuenta pesetas cada día y sobre todo pueden hacer mucho bien.

EL PRESIDENTE

Academia del Espíritu Santo

Relación de Alumnos que han terminado la Reválida del Grado Elemental en los exámenes verificados en el Instituto de Cabra, durante los días 26 al 28 del pasado mes.

Juan Pedro Maza Sabate
Mercedes Aranda Lort
José Buil Guijarro
Emilio Avila García
Enhorabuena a padres y alumnos.

Movimiento demográfico
Nacimientos, 24 - Defunciones, 2.

Seguridad — Rapidez — Economía

Transportes "EL TRIUNFO"

En Granada: CLAUDIO GARCIA -- Martes, Jueves y Sábados

NOTAS SINDICALES

El próximo día 5 de junio, Festividad del Stmo. Corpus Christi, es abordable y recuperable. En dicha jornada no se realizará actividad laboral alguna, y las horas perdidas serán recuperadas de acuerdo con legislación vigente. La recuperación es obligatoria para los productores, para resarcir a la Empresa del anticipo realizado; y para la Empresa, al objeto de no tener pérdida alguna en la producción: estando prohibida la fórmula de no hacer efectivo el salario correspondiente a la fiesta, por no llevarse a la práctica la recuperación de horas perdidas.

Elecciones de Enlaces Sindicales

Las Empresas cuyo Censo trabajadores sea inferior a 50 trabajadores, llevarán a efecto la elección de enlaces en el plazo comprendido entre las fechas 25 de Mayo 25 de Junio. Elegirán un solo enlace las que utilicen de 5 a 25 obreros y dos los que excedan de 25. Las de Censo inferior a 5 obreros, quedan excluidas de esta obligación. Las normas para llevar a la práctica la referida elección han sido cursadas a las Empresas censadas. Si alguna Empresa comprendida en las condiciones señaladas no hubiera recibido tales normas, deberá comunicarlo a esta Delegación Comarcal. Igual derecho asiste a los trabajadores de Empresas obligadas, en las que no se dé cumplimiento a lo dispuesto.

Participación en beneficios de los trabajadores de la Industria Textil

El B. O. del Estado núm. 124 de fecha 24 del pasado mes publica una Orden Ministerial por la que se aplica a los trabajadores de la Industria Textil la participación efectiva en los beneficios. Dicha participación se cifra en el 6 por 100 de los sueldos o jornales percibidos por el trabajador durante el ejercicio. Se considera salario el mínimo fijado para cada categoría en las tablas salariales, computándose el salario de días festivos, pagas extraordinarias reglamentarias y periodo de vacaciones. Para los destajistas, el mínimo garantizado y para los enfermos o accidentados, lo que efectivamente perciban. No se computará el premio por antigüedad.

La referida Orden tiene vigencia, a estos efectos, desde 1.º de Enero del corriente año; debiendo realizarse la liquidación del primer semestre dentro de todo el mes de Julio próximo. La del segundo, se realizará en el mes de Enero de 1959.

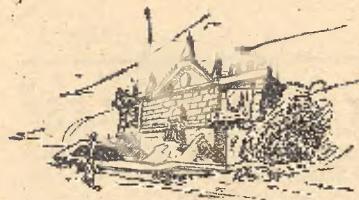
Cuotas de la Caja de Jubilaciones y Subsidios Textil

La misma Orden, en su artículo 3.º, señala como cuota obligatoria para dicha Caja el 10 % del salario sujeto a cotización actualmente. De referido 10 por ciento corresponde al trabajador, y se le descontará de su salario, el 1'50 por ciento; la cuota de Empresa se cifra en el 8'50 por ciento, bajando por lo tanto en una unidad con relación a la cuota hasta ahora establecida.

Priego, 31 de Mayo de 1958.

El Delegado Comarcal de la O. Sindical,

José T. Caballero Alvarez



Adarve

En el día de Acción Católica

En este día en que por imperativo de nuestras tradicionales fiestas de Mayo, celebramos en este pueblo el día de Acción Católica, debemos hacer un examen de actuación, para ver si en algo debemos rectificar conductas o actividades.

Parece que a menudo se nos olvida que Acción Católica es acción, y que es española, porque dentro de nuestra patria se desarrolla su acción, y aún podíamos llegar a más en esto del lugar, es cordobesa, porque en nuestra provincia tiene su campo de acción. No podemos hacer una abstracción y querer desarrollar Acción Católica, sin tener en cuenta ni el tiempo ni el lugar, cuando éstos dos factores son los que nos dan y señalan nuestra labor. Leemos muchas veces conclusiones de Asambleas Diocesanas y no sabemos a qué diócesis pertenecen, porque en ellas se hace abstracción de los problemas de la vida real y que la existencia del hombre en aquella diócesis plantea; se nos habla de la organización, de los círculos de estudios, de los cursillos de cristiandad, de las formas de organizar la caridad, pero no se

atacan los problemas sociales de la diócesis, esos que los vemos y palpamos todos los días, no se nos dan orientaciones sobre la forma de aprovechar las ayudas de un Estado que es confesionalmente católico.

Por esto es menester hacer de Acción Católica una organización espiritual de ayuda al Párroco y sobre todo una organización efectiva, a donde esta fuerza espiritual se desarrollen en logros materiales y que no convierta muchas veces a nuestro catolicismo de forma, en catolicismo vivo.

Acción Católica, más que otra cosa es acción, es necesaria la oración, la perfección de la doctrina, pero sobre todo las obras, no vayamos a caer en lo que la mayoría de las religiones clásicas han caído, en la adoración de la ley como tal ley; si un semejante se va a condenar en sábado y lo puedes salvar, la ley te lo prohíbe y se condena; esto es lo que le decía Cristo a los fariseos. Señor, yo cumple la ley, yo soy perfecto, pero si voy por un camino y veo a un pecador que muere, no voy a ayudarle para mancharme. No, Acción Católica es antes que nada acción, tenemos que estudiar los problemas de nuestras Parroquias, de nuestro pueblo y dedicarnos a resolvérlas con todas nuestras fuerzas. No podemos conformarnos con dar por Navidad unas mantas y unos saquitos de punto, no podemos conformarnos hasta que logremos que nadie quiera esos saquitos y esas mantas, hasta que a nadie le falte lo que a toda persona tiene derecho a ello.

Repostería del Círculo Mercantil

Especialidad en batidos

de Fresa, Chocolate, Vainilla, Almendra y Menta

Al precio de 5 pesetas

* *

También servimos jugos de frutas variadas y coctelería en general

Bajo la dirección del

Barman Pulido

ciales y espirituales para nuestro pueblo, tenemos que amoldarnos a las realidades, porque estas son las que a su manera nos dictarán las soluciones. Debemos desarrollar un apostolado efectivo, con el ejemplo, en nuestras empresas, en nuestra vida privada; lo que más daño hace a la religión es el mal ejemplo social del que comulgá.

En el último número de «Proyección», revista de teología de la Facultad de Teología de la Cartuja, le dedicaba un trabajo a este problema, relacionándolo con la gracia santificante de los Sacramentos, de como hay quienes comulgán y no se perfeccionan, porque no los posee la caridad. El apostolado más efectivo, es el que hacemos con nuestros actos, con ellos es con lo que tenemos que demostrar la extraordinaria gracia que Dios nos ha concedido al nacer en un país católico, bautizarnos y creer en sus enseñanzas. No ganaremos nada, no lograremos nada, mientras los católicos no seamos ejemplares, mientras tanto, sobran los cursillos, toda nuestra formación intelectual, porque en esta formación habrá mucha retórica pero poco corazón, y este es el que nos hace falta.

Se necesita la organización, pero con un corazón que la vivifica: a Cristo no lo podemos guardar en un fichero, tenemos que llevarlo en el corazón.

Pablo Gámiz

VENDESE EN CABRA

para desmontar, instalación general, íntegra o parcial, establecimiento paquetería mercería.

Razón:

Los Madrileños
CABRA (Córdoba)

Por esto debemos tener en cuenta que vivimos gracias a Dios en España, y que a España la rige un Estado confesionalmente católico, y que tiene una dedicación especial a ayudar a todo aquello que redunde en beneficios so-

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel Céntrico
Torrejón, 7 - Teléfono, 210

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)